

La intervención en el Convento de Santa Clara afronta el reto de compatibilizar su uso cultual y su funcionalidad cultural

Las obras en la iglesia del Convento de Santa Clara de Sevilla comenzaron en marzo de 2021. Además de la rehabilitación del inmueble, la Archidiócesis de Sevilla, a través de un contrato de investigación con la Universidad de Sevilla, está restaurando el impresionante patrimonio mueble de Santa Clara, que incluye obras de primer nivel de Martínez Montañés, como el retablo mayor y los retablos laterales. El proyecto de investigación relativo a los trabajos de conservación y restauración de los bienes muebles del Convento también contempla la recuperación del artesonado general, la sillería del coro y la sillería de los pies de la iglesia (coro bajo), entre otros bienes.

Lourdes Royo Naranjo | Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla

URL de la contribución http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5041

La Archidiócesis de Sevilla se encuentra actualmente llevando a cabo los trabajos de conservación y restauración de los bienes muebles que componen el conjunto patrimonial de la iglesia del Convento de Santa Clara, en Sevilla. Dicho convento está declarado bien de interés cultural (BIC) desde el 27 de enero de 1970 y supone uno de los primitivos establecimientos conventuales que se crean en la ciudad, siendo la primera etapa de su construcción datada en el siglo XV.

En 1998 las Hermanas Franciscanas Clarisas dejan el convento, siendo este adquirido por el Ayuntamiento de Sevilla para crear un espacio cultural denominado Espacio Santa Clara, con el compromiso de restaurar íntegramente el edificio. Dentro de este proyecto quedó fuera de tiempo la iglesia y la sacristía, propiedad del Arzobispado de Sevilla que nunca llegaron a intervenirse. Tras años de negociación, en el año 2020 se iniciaron los trámites para su intervención y recuperación, destacando principalmente los trabajos de restauración de la obra del escultor Juan Martínez Montañés en el interior de la iglesia.

Dichos trabajos actualmente en proceso contemplan desde el primer momento la aplicación de una metodología científica-técnica de intervención, donde la integración de profesionales y estudios científicos se constituyen como base fundamental del proyecto. Tales

estudios se están llevando a cabo por equipos multidisciplinares desde diferentes áreas de conocimiento, con el fin de abarcar la totalidad del conjunto estableciendo una diagnosis de los bienes dada su magnitud, diversidad de materiales y caracterización patrimonial. Todos los tratamientos propuestos, así como la metodología aplicada están justificados y se adaptan a la necesidad que demanda el estado de cada obra.

Como consecuencia natural de todo lo anterior, la Universidad de Sevilla, como centro público de investigación de carácter multisectorial y pluridisciplinario que desarrolla actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico, plantea, con la formalización del contrato de investigación entre Arzobispado y Universidad de Sevilla en 2021, al Grupo de Investigación HUM-1050 (Grupo de Acción Patrimonial)¹ el Proyecto de investigación relativo a los trabajos de conservación y restauración de los bienes muebles del Convento de Santa Clara en Sevilla. Estudios técnicos patrimoniales y labores de seguimiento. El objeto de este proyecto plantea desde el primer momento la puesta en valor de los estudios previos y aplicación de una metodología de trabajo multidisciplinar en un período en el que se desarrollarán los trabajos e investigaciones relativas a las diferentes intervenciones en materia de conservación y restauración de los bienes muebles pertenecientes al citado convento. Así pues, este proyecto se desarrolla como

elemento articulador marcando las consiguientes líneas de actuación que coordina la Delegación Diocesana de Patrimonio Cultural, que vela por el mantenimiento de los bienes que custodia la Archidiócesis trabajando con una metodología que garantiza la puesta en valor del conjunto. Las actuaciones de intervención (conservación, restauración) cuentan con la previa elaboración de un proyecto de conservación con arreglo a lo previsto en el art. 22 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía (LPHA)² y tienen como objeto la salvaguarda de sus valores culturales y conservación, mejora y utilización adecuada y sostenible. De esta manera, los objetivos diseñados por el equipo técnico en la propuesta de intervención para el conjunto religioso manifiesta un doble compromiso: por un lado, la necesidad de servir como ejemplo de salvaguarda de los bienes culturales priorizando su perdurabilidad y estabilidad en el tiempo; al mismo tiempo que se manifiesta como propósito la intención de compatibilizar su uso cultural y su funcionalidad cultural.

Actualmente los trabajos se están llevando a cabo por un equipo multidisciplinar para poder abarcar la totalidad del conjunto patrimonial. Son objeto de este proyecto los bienes citados a continuación: el retablo mayor de 1621 y cuatro retablos laterales, en los que se veneran a los Santos Juanes, San Francisco y la Inmaculada; todos ellos obras de Martínez Montañés. Constituyen también parte de esta intervención la recuperación de los artesonados de madera (uno de ellos del s. XVI y el otro del XVIII), las sillerías del coro (s. XVI), el órgano del s. XIX, yeserías y pinturas decorativas y los zócalos de azulejería fechados en 1622 por el maestro ceramista sevillano Hernando de Valladares.

Como criterio fundamental, el equipo plantea una sistemática aplicación de los tratamientos, reduciéndose a los que estrictamente demanda las obras. Con esa premisa, el punto de partida de la intervención se fundamenta en la necesidad de contar con los estudios previos que determinen un diagnóstico. Así podemos señalar que desde el punto de vista científico-técnico, la intervención se basa en la información obtenida mediante los resultados de los distintos análisis, estudios realizados, valoración cultural y diagnóstico tanto de los bienes individuales como



Tratamientos de limpieza en el retablo mayor | foto Carlos Roncero Mesa

del conjunto. Los estudios histórico-artístico y documentales han permitido hasta el momento el conocimiento, interpretación y valoración de los bienes culturales a través del análisis de un conjunto de aspectos de carácter estilístico y morfológico (formales) técnicos, materiales y contextuales. La investigación sobre el origen y la evolución de los bienes culturales incluyen en el caso de los relieves del retablo mayor diferentes transformaciones experimentadas por este, así como cambios de posición en la identificación de determinadas esculturas.

Los estudios analíticos han permitido determinar la caracterización e identificación de los materiales constitutivos tanto de los retablos como de las esculturas, revelando en su caso originales, añadidos y/o transformaciones sufridas a través de su historia material. Se han identificado cambios en lugares muy concretos de



Retablo mayor de la iglesia del Convento de Santa Clara, cuyo autor es Juan Martínez Montañés | foto Carlos Roncero Mesa

la estructura original del retablo mayor, así como adaptaciones posteriores y modificaciones estilísticas en hornacinas documentadas en la primera mitad del s. XVIII cuando se modifica la calle central incorporando los estípites y remodelando el programa iconográfico y decorativo del mismo. También se han identificado los tipos de alteraciones sufridas a lo largo del tiempo, su naturaleza y alcance. En cada caso se ha empleado la técnica más adecuada para conseguir este fin y se ha podido contribuir a dictaminar el estado de conservación y definición de las necesidades de preservación y tratamiento. Estos estudios se han basado en una metodología científica adaptada a la tipología y naturaleza del bien.

Las técnicas fotográficas empleadas con luz visible han sido: fotografía con luz normal, luz rasante y luz transmi-

tida, mediante tomas generales, detalles y macro. Con radiación invisible se han realizado fluorescencias ultravioletas. El uso de técnicas de análisis no destructivas en el estudio de las esculturas policromadas en madera ha permitido avanzar en el conocimiento de las mismas sin causarles ningún tipo de daño. De esta manera, por medio de la aplicación de métodos de examen y análisis de la estructura interna y externa de la obra se ha obtenido información relativa a las características técnicas y constructivas de las obras. Es significativamente importante señalar la incorporación en estos estudios de un proyecto de Excelencia I+D+I de la Junta de Andalucía entre Universidad de Sevilla (CNA), IAPH, Arzobispado y Catedral de Sevilla³.

Otras técnicas no destructivas aplicadas han sido la vídeo-endoscopía y la radiografía. La aplicación de TC para el análisis y estudio en escultura policromada en madera ha permitido obtener imágenes de cortes y secciones del objeto en estudio. Las diferentes pruebas de TC han sido realizadas en el Centro Nacional de Aceleradores (CNA) de Sevilla, un centro mixto de la Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía y CSIC. Se trata de una Instalación Científico-Técnica Singular, ICTS, dedicada a la investigación interdisciplinar.

Las piezas susceptibles de ser transportadas han sido trasladadas al taller de restauración del palacio Arzobispal para su intervención, mientras que aquellas otras piezas que por sus características intrínsecas permanecen unidas a los paramentos como son los retablos se han realizado *in situ* para lograr un mejor desarrollo de los tratamientos y evitar acciones más complejas como puede ser el desmontaje. En cuanto a la actuación directa sobre los bienes muebles se ha propuesto una intervención de carácter conservador.

En la actualidad, la intervención integral de la que es objeto tanto la iglesia como las dependencias aledañas propiedad del Arzobispado ponen el broche a la recuperación del antiguo convento, constituyendo las actuaciones de intervención sobre los bienes muebles de la iglesia uno de los proyectos más esperados y demandados por la comunidad científica y por la sociedad.

NOTAS

- 1. La actividad objeto del presente proyecto de investigación está coordinado por la Dra. Lourdes Royo Naranjo en calidad de investigadora responsable, profesora titular en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla y responsable del Grupo de Investigación HUM 1050.
- 2. BOJA núm. 248, de 19 de diciembre de 2007.
- 3. PAIDI 2020. Código de proyecto: P18-RT-1877. Protocolo de caracterización *in situ* de obras pictóricas mediante técnicas nucleares no destructivas y otras técnicas no invasivas: aplicación a las colecciones del Arzobispado y Catedral de Sevilla, así como a otras obras de alto valor artístico.

Proyecto de actuación restauración bienes muebles iglesia del Convento de Santa Clara. Sevilla

Promotor

Archidiócesis de Sevilla

Antonio Rodríguez Babío. Delegado Diocesano de Patrimonio Cultural

Equipo técnico. Dirección y coordinación

Agustín Martín de Soto y Antonio Gamero Osuna

Equipo restauración

Carmen Escot Piñero, Carlos Roncero Mesa, Azahara Lora Pérez, María Lara García, Patricia Iglesias Orta, Ana Álvarez Caballero, Mónica Ruiz Sánchez, José Manuel Granado Escudero

Equipo de investigación

Lourdes Royo Naranjo, Concepción Moreno Galindo y Beatriz Laguillo Gutiérrez